PROCESO: EJECUTIVO C-1

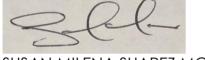
RADICADO: 2022-00614-00

LIQUIDACION DE COSTAS:

Agencias en derecho	\$ 3.933.000,00
Envío notificación	\$ 6.500,00
VALOR TOTAL	\$ 3.939.500,00

SON: TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE.

BUCARAMANGA, JULIO 11 DE 2.023



SUSAN MILENA SUAREZ MORENO

SECRETARIA

JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga, julio once (11) de dos mil veintitrés (2023)

En atención a que la liquidación de costas que antecede se realizó observando los requisitos exigidos por el artículo 366 del Código General del Proceso, el Despacho le imparte APROBACION a la misma.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE.

WALTER ALEXANDER DELGADO AMAYA
JUEZ